

ACTA DE SESION ORDINARIA
N° 13-2016/CONSEJO FAZ-UNP.
Piura, 06 de setiembre 2016.

En la sala de sesiones de la Facultad de Zootecnia, sito en el campus universitario de la UNP, siendo las catorce horas del día seis de setiembre del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad-C.F., bajo la presidencia del Decano Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna Mg. Sc., y con la participación de:

- Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra.
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc.
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar.
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez.

Se dio inicio a la sesión ordinaria-S.O., dejando constancia de la inasistencia justificada del Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms., y del Med. Vet. Joaquín M. Tantalean Odar, Dr., con licencia para asistencia a Congreso Nacional de Ciencias Veterinarias. Actúa como secretario de la sesión el Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez, Secretario Académico FAZ.

I APERTURA.

El Decano de la Facultad dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 13-2016, constatando el quórum respectivo ya continuación puso a consideración de los participantes el acta de la sesión ordinaria N° 12-2016; presentándose la observación siguiente:

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, observa el acta indicando que, en la intervención de la Med. Vet. R. Elera O., del ORDEN DEL DIA 5.6, se debe cambiar el término "...pulmones..." por el término "...tumores...".

Con la observación planteada, en seguida por unanimidad se acordó:

"Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 12-2016/CONSEJO FAZ-UNP del 23 de agosto del 2016, que consta de cinco páginas"

II DESPACHO

2.1 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN ZOOTECNIA

- a. H.T. 5306-0101-16-6.- JOSÉ CHRYSSTHIAN - PANTA PALOMINO
 - b. H.T. 5363-0101-16-9.- MARY FABIOLA - YARIHUAMÁN CÁRDENAS
 - c. H.T. 5416-0101-16-6.- KAREN CLARIZA - GUERRERO HERRERA
 - d. H.T. 5642-0101-16-5.- LUIS ENRIQUE - GANOZA SAAVEDRA
- Solicitan grado académico de Bachiller en Zootecnia. La Secretaría Académica informa que han cumplido con las exigencias académicas y administrativas y están APTOS para que se les otorgue el Grado Académico.

2.2 TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA

H.T. 5523-0101-16-6.- NAPOLEÓN - RIVERA JIMÉNEZ solicita título profesional de Ingeniero Zootecnista. La Secretaría Académica informa que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas y está APTO para que se le otorgue el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista.

2.3 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.- EPIZ

- a. YESENIA ESTEFANY - MEJÍAS VIERA
 - b. ORFILIA - GUEVARA NEIRA
 - c. INGRID NATALID - SALAZAR LOZADA
 - d. FÉLIX MANUEL - JESÚS CHUMACERO
- Solicitan la aprobación de prácticas de formación profesional. Tienen informes de la Comisión de Prácticas de Formación Profesional de Ingeniería Zootecnia que aprueba los informes y los eleva al C. F. para que se otorgue los 10 créditos.

2.4 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS VACACIONALES Y DE CLÍNICAS.- EPMV

- a. PATRICIA LIZETH - MERINO SÁNCHEZ
- b. YUL JEAN - CASTILLO ECHEVARRÍA

- c. PABLO GUSTAVO - GARCÍA HUÁCHEZ
- d. NADIA KATHERYNE - GUERRERO ÁVILA
- e. CARIS DE JESÚS - RIVERA JERÓNIMO
- f. JOSÉ MARTÍN - UBILLÚS RUIZ
- g. NATHALY DE LAS NIEVES - ZEGARRA PEÑA
- h. STEFANY MARINA - SANDOVAL VÁSQUEZ

Solicitan aprobación de Prácticas Vacacionales y Clínicas de la carrera profesional de Medicina Veterinaria. Tienen informes aprobatorios de la Comisión Prácticas Vacacionales y Clínicas-EPMV

2.5 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.- EPMV.

- a. NATHALY DE LAS NIEVES - ZEGARRA PEÑA
- b. MIRNA TATIANA - CERNA SUÁREZ
- c. CARIS DE JESÚS - RIVERA JERÓNIMO
- d. JOSÉ MARTÍN - UBILLÚS RUIZ
- e. PABLO GUSTAVO - GARÍA HUACHEZ
- f. NADIA KATHERYNE - GUERRERO ÁVILA

Solicitan el reconocimiento de créditos por Actividades Complementarias. Tienen informes de la Comisión Académica que los revisó y declaran que es procedente el reconocimiento de 3 créditos.

2.6 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES.- INGENIERÍA ZOOTECNIA

- a. KELI ROXANA - IBÁÑEZ NEYRA
- b. ROBERTO ISRAEL - SÁNCHEZ YENQUE
- c. ALAN FELIPE - MENDIVES URDANEGUI
- d. INGRID NATALID - SALAZAR LOZADA

Solicitan el reconocimiento de créditos por Otras Actividades.- Tienen informes de la Comisión Académica que los revisó y declaran que es procedente el reconocimiento de 8 créditos.

2.7 CONVALIDACIÓN DE CURSOS - EPMV

- a. GIANCARLO ANDRE - VERANO CASSANO
- b. LIDIA - CHINGUEL CHINGUEL.

Solicitan convalidar cursos de acuerdo al nuevo Plan de Estudios 2016 EPMV. Tienen informes de la Secretaría Académica FAZ indicando que es necesario regularizar la convalidación acorde con los nuevos códigos y que anteriormente ya habían sido aprobados con el Plan de Estudios 2005.

2.8 CURSOS DIRIGIDOS SEMESTRE 2016 - 2- E.P.I.Z.

Informe N° 042-2016-SA-FAZ, de Secretaría Académica, indica que son alumnos egresantes y están en condición de llevar los cursos dirigidos. Requiere aprobación del C.F.

N°	CURSOS DIRIGIDOS	DOCENTE	ALUMNOS
1	Metodología de la Investigación Científica	Francisco Takayama Cieza	Deysi Azucena, Chunga Tume Lilian María, Talledo Castillo Víctor Mario, Canales Hurtado
2	Formulación de Dietas por Computadora	Jorge Reyes Otero	Víctor Raúl, Zapata Miranda
3	Producción de Vacunos De Carne	Francisco Takayama Cieza	Víctor Raúl, Zapata Miranda
4	Proyectos Pecuarios	Francisco Takayama Cieza	Emmely Raquel, Avendaño Quinde
5	Fundamentos de Administración Pecuaria	Fernando Acosta Ruesta	Diana Lissete, Ramos Colmenares

2.9 BECAS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO.- SEMESTRE 2016-2

Of.Cir. N°006-2016-UNP-OCBU.- De la Oficina Central de Bienestar Universitario, solicitan la relación de 20 alumnos becados por la FAZ para el servicio de comedor universitario (II 2016). Tiene informe académico de la Secretaría Académica que considera criterios básicos de selección: promoción, cursos llevados, nota aprobatoria, lugar de procedencia, situación económica precaria. Requiere aprobación de C.F. de 20 becas del comedor universitario

2.10 GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR.- Méd. Vet. MARCO S. GUERRA DELGADO, Mg. Sc.

Comunicación del profesor del DASA, Méd. Vet. Marco S. Guerra Delgado comunicando que ha obtenido el Diploma con el grado académico de DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN otorgado por la Universidad Nacional de Piura.

- 2.11 DISTRIBUCION ACADEMICA DOCENTES DEL DAPA, SEMESTRE 2016-2
Of. N° 170-DAPA-FAZ-UNP.2016. DAPA comunica acuerdo de S.O. realizado el 31.08.2016, que aprueba la carga académica definitiva de los docentes del DAPA, para el semestre académico 2016-2.
- 2.12 DISTRIBUCION ACADEMICA DOCENTES DEL DASA, SEMESTRE 2016-2
Of. N° 216-DASA-FAZ-UNP.2016. DASA comunica acuerdo de S.O. realizado el 25.08.2016, que aprueba la carga académica definitiva de los docentes del DASA, para el semestre académico 2016-2.
- 2.13 CONTRATOS DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS.- DASA
Oficio N° 217-DASA-FAZ-UNP-2016.- DASA, solicita la contratación de 5 profesores para atender carga académica del semestre 2016 - 2.

III INFORMES.

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, informa que, se ha iniciado la recepción de los equipos para el Modulo de Laboratorio de Medicina Veterinaria, una de las empresas proveedoras entrego 2 equipos, sin embargo faltan aún 29 equipos. Señala que, por otro proveedor se consideró la compra de 4 laptops y 4 proyectoras multimedia. Igualmente, informa que se están culminando la instalación de cortinas; además, indica que se va a requerir los reactivos y que próximamente formalizará el pedido.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuan, informa que, se están haciendo las gestiones ala Vicerrectora Académica, para la contratación del Ing. Carlos Briceño Berru, para que apoye el proceso de actualización del currículo de la EPIZ

IV PEDIDOS.

- 4.1 Med. Vet. Adrián Guzman Zegarra, pide que, se incluya en agenda la aprobación de los Sílabos de los cursos del EPMV, correspondiente al semestre 2016-2
- 4.2 Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, pide que, se trate la situación académica de la alumna de la EPMV Diana Lisette, Ramos Colmenares

V ORDEN DEL DIA.

5.1 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN ZOOTECNIA

- a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA al alumno JOSÉ CHRYSTHIAN - PANTA PALOMINO y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA ala alumna MARY FABIOLA - YARIHUAMÁN CÁRDENAS y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- c. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA ala alumna KAREN CLARIZA - GUERRERO HERRERA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- d. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA al alumno LUIS ENRIQUE - GANOZA SAAVEDRA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

5.2 TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar el otorgamiento del TITULO PROFESIONAL de INGENIERO ZOOTECNISTA al Bach. NAPOLEÓN - RIVERA JIMÉNEZ, y proponer al Consejo Universitario le confiera el Título Profesional de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

5.3 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.- EPIZ

a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar el Informe Final de Prácticas de Formación Profesional, realizados por la alumna YESENIA ESTEFANY - MEJÍAS VIERA y reconocerle diez (10) créditos en el Área de Prácticas de Formación Profesional, correspondiente al Plan de Estudios EPIZ”

b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar el Informe Final de Prácticas de Formación Profesional, realizados por la alumna ORFILIA - GUEVARA NEIRA y reconocerle diez (10) créditos en el Área de Prácticas de Formación Profesional, correspondiente al Plan de Estudios EPIZ”

c. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar el Informe Final de Prácticas de Formación Profesional, realizados por la alumna INGRID NATALID - SALAZAR LOZADA y reconocerle diez (10) créditos en el Área de Prácticas de Formación Profesional, correspondiente al Plan de Estudios EPIZ”

d. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar el Informe Final de Prácticas de Formación Profesional, realizados por el alumno FÉLIX MANUEL - JESÚS CHUMACERO y reconocerle diez (10) créditos en el Área de Prácticas de Formación Profesional, correspondiente al Plan de Estudios EPIZ”

5.4 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS VACACIONALES Y DE CLÍNICAS.- EPMV

a. Prácticas Vacacionales.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por la alumna PATRICIA LIZETH - MERINO SÁNCHEZ”***
- ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios EPMV”***

Programa de Clínicas.

Sometido a votación por, unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por la alumna PATRICIA LIZETH - MERINO SÁNCHEZ”***
- ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios EPMV”.***

b. Prácticas Vacacionales.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por el alumno YUL JEAN - CASTILLO ECHEVARRÍA”***
- ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios EPMV”***

Programa de Clínicas.

Sometido a votación por, unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por el alumno YUL JEAN - CASTILLO ECHEVARRÍA”***

- ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios EPMV”.***
- c. Prácticas Vacacionales.
Sometido a votación, por unanimidad se acordó:
- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por el alumno PABLO GUSTAVO - GARCÍA HUÁCHEZ”***
 - ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios EPMV”***
- Programa de Clínicas.
Sometido a votación por, unanimidad se acordó:
- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por el alumno PABLO GUSTAVO - GARCÍA HUÁCHEZ”***
 - ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios EPMV”.***
- d. Prácticas Vacacionales.
Sometido a votación, por unanimidad se acordó:
- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por la alumna NADIA KATHERYNE - GUERRERO ÁVILA”***
 - ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios EPMV”***
- Programa de Clínicas.
Sometido a votación por, unanimidad se acordó:
- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por la alumna NADIA KATHERYNE - GUERRERO ÁVILA”***
 - ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios EPMV”.***
- e. Prácticas Vacacionales.
Sometido a votación, por unanimidad se acordó:
- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por la alumna CARIS DE JESÚS - RIVERA JERÓNIMO”***
 - ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios EPMV”***
- Programa de Clínicas.
Sometido a votación por, unanimidad se acordó:
- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por la alumna CARIS DE JESÚS - RIVERA JERÓNIMO”***
 - ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios EPMV”.***
- f. Prácticas Vacacionales.
Sometido a votación, por unanimidad se acordó:
- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por el alumno JOSÉ MARTÍN - UBILLÚS RUIZ”***
 - ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios EPMV”***
- Programa de Clínicas.
Sometido a votación por, unanimidad se acordó:
- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por el alumno JOSÉ MARTÍN - UBILLÚS RUIZ”***
 - ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios EPMV”.***

g. Prácticas Vacacionales.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por la alumna NATHALY DE LAS NIEVES - ZEGARRA PEÑA”***
- ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios EPMV”***

Programa de Clínicas.

Sometido a votación por, unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por la alumna NATHALY DE LAS NIEVES - ZEGARRA PEÑA”***
- ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios EPMV”.***

h. Prácticas Vacacionales.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por la alumna STEFANY MARINA - SANDOVAL VÁSQUEZ”***
- ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios EPMV”***

Programa de Clínicas.

Sometido a votación por, unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por la alumna STEFANY MARINA - SANDOVAL VÁSQUEZ”***
- ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios EPMV”.***

5.5 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.- EPMV.

a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Reconocer tres (3) créditos en Actividades Complementarias, por participación eventos de capacitación (1), por apoyo al CPGZ (1) y por actividades deportivas (1), a favor de la alumna NATHALY DE LAS NIEVES - ZEGARRA PEÑA”

b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Reconocer tres (3) créditos en Actividades Complementarias, por participación eventos de capacitación (1), por actividades culturales (1) y por actividades deportivas (1), a favor de la alumna MIRNA TATIANA - CERNA SUÁREZ”

c. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Reconocer tres (3) créditos en Actividades Complementarias, por participación eventos de capacitación (1), por actividades culturales (1) y por actividades deportivas (1), a favor de la alumna CARIS DE JESÚS - RIVERA JERÓNIMO”

d. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Reconocer tres (3) créditos en Actividades Complementarias, por participación eventos de capacitación (1), por actividades culturales (1) y por actividades deportivas (1), a favor del alumno JOSÉ MARTÍN - UBILLÚS RUIZ ”

e. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Reconocer tres (3) créditos en Actividades Complementarias, por en actividades culturales (1), apoyo al CPGZ y por actividades deportivas (1), a favor del alumno PABLO GUSTAVO - GARCÍA HUACHEZ ”

- f. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Reconocer tres (3) créditos en Actividades Complementarias, por participación eventos de capacitación (1), por actividades culturales (1) y por actividades deportivas (1), a favor de la alumna NADIA KATHERYNE - GUERRERO ÁVILA”

5.6 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES.- INGENIERÍA ZOOTECNIA

- a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Reconocer ocho (8) créditos en Otras Actividades, por participación en eventos de capacitación, a favor de la alumna KELI ROXANA - IBÁÑEZ NEYRA”
- b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Reconocer ocho (8) créditos en Otras Actividades, por participación en eventos de capacitación, apoyo al CPGZ y actividades de extensión, a favor del alumno ROBERTO ISRAEL - SÁNCHEZ YENQUE”
- c. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Reconocer ocho (8) créditos en Otras Actividades, por participación en eventos de capacitación, apoyo al CPGZ y actividades de deportes, a favor del alumno ALAN FELIPE - MENDIVES URDANEGUI”
- d. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Reconocer ocho (8) créditos en Otras Actividades, por participación en eventos de capacitación, apoyo al CPGZ y actividades de extensión, a favor de la alumna INGRID NATALID - SALAZAR LOZADA”

5.7 CONVALIDACIÓN DE CURSOS – EPMV

- a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Otorgar la convalidación de cursos a favor del alumno GIANCARLO ANDRE - VERANO CASSANO, de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, como sigue:

CURSOS CONVALIDADOS PLAN ESTUDIOS MEDICINA VETERINARIA (2005)	REGULARIZACION DE CURSOS CONVALIDADOS PLAN ESTUDIOS MEDICINA VETERINARIA (2016)	CREDITOS
• QU 1430 QUIMICA GENERAL	• QUI475 QUIMICA	04
• MO 1420 BASES DE LA VIDA ANIMAL	• SN1401 BASES DE LA VIDA ANIMAL	04
• MO 1602 ANATOMIA VETERINARIA I	• SN1502 ANATOMIA VETERINARIA I	05
• MO2300 INMUNOLOGIA VETERINARIA	• SN3307 INMUNOLOGIA VETERINARIA	04
• MO 3300 HISTOLOGIA	• SN2504 EMBRIOLOGIA E HISTOLOGIA VETERINARIA	04
• NA 2300 PASTOS Y FORRAJES	• PA3307 PASTOS Y FORRAJES	03
TOTAL CREDITOS		24

- b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Otorgar la convalidación de cursos a favor de la alumna LIDIA - CHINGUEL CHINGUEL, de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, como sigue:

CURSOS CONVALIDADOS PLAN ESTUDIOS MEDICINA VETERINARIA (2005)	REGULARIZACION DE CURSOS CONVALIDADOS PLAN ESTUDIOS MEDICINA VETERINARIA (2016)	CREDITOS
• QU 1430 QUIMICA GENERAL	• QUI475 QUIMICA	04
• SN 1601 ANATOMIA VETERINARIA I	• SN1502 ANATOMIA VETERINARIA I	05
TOTAL CREDITOS		09

5.8 CURSOS DIRIGIDOS SEMESTRE 2016 – 2- E.P.I.Z.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

“Ofrecer a los alumnos egresantes, en la modalidad de dirigido en el semestre 2016 - 2, los cursos que se citan a cargo de los profesores siguientes:

Nº	CURSOS DIRIGIDOS	DOCENTE	ALUMNOS
1	Metodología de la Investigación Científica	Francisco Takayama Cieza	Deysi Azucena, Chunga Tume Lilian María, Talledo Castillo Víctor Mario, Canales Hurtado
2	Formulación de Dietas por Computadora	Jorge Reyes Otero	Víctor Raúl, Zapata Miranda
3	Producción de Vacunos De Carne	Francisco Takayama Cieza	Víctor Raúl, Zapata Miranda
4	Proyectos Pecuarios	Francisco Takayama Cieza	Emmely Raquel, Avendaño Quinde
5	Fundamentos de Administración Pecuaria	Fernando Acosta Ruesta	Diana Lissete, Ramos Colmenares

5.9 BECAS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO.- SEMESTRE 2016-2

Ing. Zoot. Manuel Calle Atuna, indica que, de los 9 aspirantes a la beca de la EPMV, se ha seleccionado a 8; y no se está considerando a uno, porque solo aprobó en el semestre anterior 6 créditos, menor a la carga mínima de 12 créditos para EPMV. Indica que, en el caso de la EPIZ, de los 20 aspirantes se ha seleccionado a 12, igualmente se está descartando a los que tienen menos créditos aprobados y a los que proceden de la ciudad de Piura.

Med. Vet. Adrian Guzman Zegarra, respeta los criterios tomados por el Decano, sin embargo se debe considerar otros aspectos, por ejemplo que de repente el alumno por cuestiones económicas trabaja y por ello llevo 2 o 3 cursos. Considera que se debe otorgar beca a las 9 alumnos de la EPMV.

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, considera que se debe aprobar beca a los 9 alumnos de la EPMV, porque además se tiene que tener en cuenta la procedencia.

Ing. Napoleón Tejada Salazar, considera que para estos casos se debe incluir además un informe socio económico del alumno que corresponde a la OCBU a través de la Psicologa.

Ing. Zoot. Fernando Acosta Ruesta, indica que se debe aprobar las becas en función a los criterios establecidos por la OCBU.

Ing. Manuel Calle Altuna, somete a votación: 1) Por aprobar las 9 solicitudes de la EPMV. 2) Por aprobar la propuesta del Decano, 12 de EPIZ y 8 de EPMV., con los resultados siguientes:

Propuesta 1) 02 votos (Guzmán y Elera)

Propuesta 2) 04 votos (Calle, Tejada, Acostay Pinao)

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Aprobar veinte (20) becas, 12 EPIZ y 8 EPMV, para el comedor universitario con recursos de la FAZ, para el semestre 2016 - 2, a los alumnos que se indican:

Nº	Alumno	Promoción	Semestre - I 2016		Procedencia
			P.P.S	Crédito Aprobados	
Escuela Profesional de Ingeniería Zootécnica					
1	CASTILLO UBILLÚS-ELIS JESÚS	2014	13,78	23	Huancabamba
2	CAMACHO LEQUERNAQUE-KATIA M.	2015	13,29	14	Brea/Negritos, Talara
3	RIVERA YANAYACO-YESSICA A.	2015	13,28	18	Ayabaca
4	MORALES JULCA-LUZ MARIA	2015	13,09	21	Huancabamba
5	LOPEZ PASAPERA-PIHER EDUARDO	2012	13,07	15	Frias/Ayabaca
6	CRIOLLO RODRIGUEZ-LIDER B.	2014	12,74	23	Ayabaca
7	PERICHE RUIZ-JUAN JOSE	2015	12,48	25	Distrito 26 de Octubre
8	RIVAS MOGOLLON-GERALDINE	2014	12,39	23	Talara

9	RUIZ CURO-RENZO RICARDO	2014	12,35	23	Sechura
10	PAZ PINTADO-EIFER EMILCE	2016	12,30	23	SapillicaAyabaca
11	NAIRA CABRERA-LAURA	2013	11,57	14	Huacabamba
12	PANTA ALVAREZ-ANA MARIA	2014	11,00	20	Vice (Sechura)
Escuela Profesional de Medicina Veterinaria					
1	ORTIZ JARAMILLO-WILSON NOE	2014	13,40	10	Ayabaca
2	SAAVEDRA VALLADARES-ANGIE K.	2013	13,00	17	Talara
3	PRAVIA LOPEZ-MIGUEL ELOY	2015	13,00	10	Santo Domingo (Morropon)
4	DAVILA PAZ-GIANELA	2013	12,29	24	Catacaos
5	PAIVA NAVARRO-SAUL M.	2013	12,22	22	Castilla (Piura)
6	RAMIREZ ESCOBAR-JUAN CARLOS	2012	12,10	15	Sullana
7	AGUILERA JULCA-OLMER ESTEBAN	2011	12,09	21	Yacupampa (Ayabaca)
8	PALACIOS MERINO-SARITA MADAI	2011	11,92	13	Ayabaca

5.10 GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR.- Méd. Vet. MARCO S. GUERRA DELGADO.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, manifiesta que, anteriormente en casos similares, el C.F. se pronunció otorgando la felicitación a los docentes que obtuvieron grados académicos; por lo que pide que, el C.F. mediante acuerdo felicite al Med. Vet. Marco Sergio Guerra Delgado, Mg. Sc., por haber obtenido el gradoacadémicode Doctor.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

"Felicitar al profesor Med. Vet. Marco Sergio Guerra Delgado, Mg. Sc., por haber culminado con éxito sus estudios doctorales, obteniendo el Grado Académico de DOCTOR en CIENCIAS DE LA EDUCACION"

5.11 DISTRIBUCION ACADÉMICA DOCENTES DEL DAPA, SEMESTRE 2016-2

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

"Ratificar el acuerdo del DAPA, que en sesión ordinaria del 31.08.2016, aprobó la distribución académica definitiva de los docentes del DAPA, para el semestre académico 2016-2, como se detalla:

N°	Docente	Categoría	Total Horas	Condición	Observación
1	Francisco Takayama Cieza	Principal DE	10,32	Nombrado	-
2	Vicente Paredes Muro	Principal DE	11	Nombrado	-
3	Manuel Calle Altuna	Principal DE	7	Nombrado	Decano FAZ
4	José AttoMendives	Asociado DE	16	Nombrado	-
5	Napoleón Tejada Salazar	Asociado DE	15	Nombrado	-
6	Julio Palacios Vilela	Asociado DE	16	Nombrado	-
7	Roberto Salazar Ríos	Asociado DE	16	Nombrado	-
8	Jorge Reyes Otero	Asociado DE	15,33	Nombrado	-
9	Fernando Acosta Ruesta	Asociado DE	15,33	Nombrado	-
10	Sonia Sánchez Sánchez	Asociado DE	15	Nombrado	-
11	Esteban Pinao Jiménez	Auxiliar DE	9	Nombrado	Sec. Acad.
12	Nancy LabanAdrianzen	Auxiliar TC	0	Contratado	-

5.12 DISTRIBUCION ACADÉMICA DOCENTES DEL DASA, SEMESTRE 2016-2

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

"Ratificar el acuerdo del DASA, que en sesión ordinaria del 25.08.2016, aprobó la distribución académica definitiva de los docentes del DASA, para el semestre académico 2016-2, como se detalla:

<i>N°</i>	<i>Docente</i>	<i>Categoría</i>	<i>Total Horas</i>	<i>Condición</i>
<i>1</i>	<i>Adrian Guzmán Zegarra</i>	<i>Principal DE</i>	<i>11</i>	<i>Nombrado</i>
<i>2</i>	<i>Habacuc Celis Anticona</i>	<i>Principal DE</i>	<i>13</i>	<i>Nombrado</i>
<i>3</i>	<i>Víctor Carrasco Peña</i>	<i>Principal DE</i>	<i>15</i>	<i>Nombrado</i>
<i>4</i>	<i>Rosario Elera Ojeda</i>	<i>Principal DE</i>	<i>11</i>	<i>Nombrado</i>
<i>5</i>	<i>Luciano Rondoy Infante</i>	<i>Asociado DE</i>	<i>20</i>	<i>Nombrado</i>
<i>6</i>	<i>Joaquín Tantalean Odar</i>	<i>Asociado TC</i>	<i>17</i>	<i>Nombrado</i>
<i>7</i>	<i>Marco Guerra Delgado</i>	<i>Asociado TC</i>	<i>18</i>	<i>Nombrado</i>
<i>8</i>	<i>Juan Sánchez Acosta</i>	<i>Asociado TC</i>	<i>18</i>	<i>Nombrado</i>
<i>9</i>	<i>Isabel Choquehuanca Alonso</i>	<i>Auxiliar TC</i>	<i>20</i>	<i>Nombrado</i>
<i>10</i>	<i>Joel Domínguez Córdova</i>	<i>Auxiliar TC</i>	<i>21</i>	<i>Contratado</i>
<i>11</i>	<i>Janet Bayona Matheus</i>	<i>Auxiliar TC</i>	<i>20</i>	<i>Contratado</i>
<i>12</i>	<i>Rosmery Cruz Cerna</i>	<i>Auxiliar TC</i>	<i>19</i>	<i>Contratado</i>
<i>13</i>	<i>Médico Veterinario 01</i>	<i>Locación Ser.</i>	<i>22</i>	<i>Contratado</i>
<i>14</i>	<i>Médico Veterinario 02</i>	<i>Locación Ser.</i>	<i>22</i>	<i>Contratado</i>
<i>15</i>	<i>Médico Veterinario 03</i>	<i>Locación Ser.</i>	<i>22</i>	<i>Contratado</i>
<i>16</i>	<i>Médico Veterinario 04</i>	<i>Locación Ser.</i>	<i>22</i>	<i>Contratado</i>
<i>17</i>	<i>Médico Veterinario 05</i>	<i>Locación Ser.</i>	<i>20</i>	<i>Contratado</i>

5.13 CONTRATOS DOCENTES POR LOCACIÓN DE SERVICIOS.- DASA

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, informa que, con el Of. N° 217-DASA-FAZ-UNP-2016, el DASA, solicita la contratación de 5 profesores para atender carga académica del semestre 2016 - 2, y está informado que 2 docentes vienen apoyando desde los semestres anteriores y 3 son nuevos. Precisa que su despacho, mediante documento comunico al Director del DASA que envié con la debida anticipación requerimientos de docentes y no se cumplió, recién lo está haciendo. Propone que se apruebe las 5 locaciones de servicios, con cargo que el lunes 12 el director del DASA haga llegar como mínimo 1 expediente más por cada locación de servicio, a fin de hacer la selección correspondiente.

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, señala que, no se tuvo el tiempo necesario para convocar y alcanzar al Decano mas expedientes y va hacer difícil reunir a otros interesados. Propone que se apruebe la contratación de los que se están proponiendo en el documento citado, con lo cual se evitaría retrasos académicos.

Ing. Napoleón Tejada Salazar, señala que, es costumbre en el DASA esperar el último momento para tramitar los documentos oficiales. Considera que, se debe invitar a otros profesionales para proceder a la selección de locadores como establece la norma.

Med. Vet. Adrián Guzmán Zegarra, pide que, se apruebe la contratación de los profesionales que está proponiendo el DASA; y, que para los próximos semestres se tenga en cuenta los plazos y el número de expediente por cada requerimiento, de lo contrario todo este proceso es un caos.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, señala que, el caos se ha creado con la apertura de 5 secciones en el curso de Etología y Bienestar Animal, porque para el próximo semestre se tendrá 200 alumnos para el curso de Deontología Veterinaria. Considera que, debe haber un orden en todo este proceso. La propuesta es aprobar las cinco plazas de los locadores de servicios, con cargo que el DASA alcance el lunes mas expedientes para seleccionar los profesionales para cada plaza.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar la solicitud de Contrato por Locación de Servicios para el semestre 2016-2, de cinco Médicos Veterinarios para el Departamento Académico de Salud Animal de la FAZ, para cubrir la carga académica siguiente:

<i>Docente</i>	<i>Código</i>	<i>Cursos</i>	<i>Sec c</i>	<i>Nº Alumnos</i>	<i>Créd.</i>	<i>Horas Prácticas</i>	<i>Total Horas</i>
MÉDICO VETERINARIO <i>Locación de servicio N° 1</i>	SN1503	<i>Anatomía Veterinaria II</i>	2	41	05	4x(4g)	16
	SN1503	<i>Anatomía Veterinaria II</i>	1	10	05	4x(1g)	04
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	1	40	04	2x(1g)	02
						22	22
MÉDICO VETERINARIO <i>Locación de servicio N° 2</i>	SN1503	<i>Microbiología Veterinaria II</i>	2	18	04	02 x(2g)	04
	SN2406	<i>Microbiología Animal</i>	Zoo	21	04	02x(2g)	04
	SN3308	<i>Diagnóstico por Imágenes</i>	t	24	03	02x (2g)	04
	SN2405	<i>Fisiología Animal</i>	2	15	04	02x(1g)	02
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	1	40	04	02x (2g)	04
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	2	40	04	02x (2g)	04
			3			22	22
MÉDICO VETERINARIO <i>Locación de servicio N° 3</i>	SN2412	<i>Parasitología Veterinaria II</i>	1	27	04	02 x(3g)	06
	SN2412	<i>Parasitología Veterinaria II</i>	2	38	04	02 x(4g)	08
	SN3413	<i>Patología Clínica Veterinaria</i>	1	20	04	02x(2g)	04
	SN3413	<i>Patología Clínica Veterinaria</i>	2	10	04	02x(1g)	02
	SN3304	<i>Fisiología de la Lactancia</i>	1	14	03	02x(1g)	02
						22	22
MÉDICO VETERINARIO <i>Locación de servicio N° 4</i>	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	1	20	04	02x(1g)	02
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	4	40	04	02x(2g)	04
	SN1404	<i>Etología y Bienestar Animal</i>	5	40	04	02x(2g)	04
	SN1503	<i>Anatomía veterinaria II</i>	1	20	05	04x(2g)	08
	SN2404	<i>Anatomía Animal</i>	1	33	04	02x(2g)	04
						22	22
MÉDICO VETERINARIO <i>Locación de servicio N° 5</i>	SN2504	<i>Embriología e Histología Vet.</i>	1	10	05	02x(1g)	02
	SN2504	<i>Embriología e Histología Vet.</i>	2	29	05	02x(3g)	06
	SN3414	<i>Salud Pública Veterinaria</i>	1	28	04	02x(2g)	04
	SN3414	<i>Salud Pública Veterinaria.</i>	2	37	04	02x(3g)	06
	SN5305	<i>Administración de Programas de Salud</i>	1	14	03	02x(1g)	02
						20	20

- 5.14 PEDIDO 4.1: Med. Vet. Adrián Guzman Zegarra, pide que, se incluya en agenda la aprobación de los sílabos de los cursos del EPMV, correspondiente al semestre 2016-2.

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, señala que, mediante Oficio N° 085-EPMV-FAZ-UNP-2016, la EPMV está haciendo llegar 18 sílabos de los cursos que viene ofreciendo el DASA para la carrera profesional de Medicina Veterinaria, en el 2016-2, debidamente revisados y corregidos. Solicita aprobación C.F.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, señala que, los sílabos fueron devueltos para que sean corregidos porque tenía errores, en este caso recién se alcanzan y va a confiar en que se hayan realizado las correcciones.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

“Aprobar 18 sílabos del semestre académico 2016- 2, de los cursos de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, FAZ-UNP, como sigue:

<i>Nº</i>	<i>Código</i>	<i>Curso</i>	<i>Docente</i>
1	SN5305	<i>Administración de programas de salud</i>	<i>Joaquín Tantaleán Odar</i>
2	SN1503	<i>Anatomía veterinaria II</i>	<i>Joel Domínguez Córdova</i>
3	SN1403	<i>Bioquímica y metabolismo</i>	<i>Luciano Rondoy Infante</i>
4	SN2504	<i>Embriología e histología veterinaria</i>	<i>Jenny Bayona Matheus</i>
5	SN1404	<i>Etología y bienestar animal</i>	<i>Joaquín Tantalean Odar</i>
6	SN3308	<i>Diagnostico por imágenes</i>	<i>Graciela Choquehuanca Alonso</i>
7	SN3304	<i>Fisiología de la Lactancia</i>	<i>Rosmery Cruz Cerna</i>
8	SN2403	<i>Fisiología veterinaria II</i>	<i>Rosmery Cruz Cerna</i>
9	SN4407	<i>Inspección veterinaria</i>	<i>Joel Domínguez Córdova</i>
10	SN2411	<i>Microbiología veterinaria II</i>	<i>Rosario Elera Ojeda</i>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE ZOOTECNIA
 SECRETARIA ACADEMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE ZOOTECNIA
 SECRETARIA ACADEMICA
 12 de 12

11	SN2412	Parasitología veterinaria II	Habacuc Celis Anticona
12	SN3413	Patología clínica veterinaria	Jenny Bayona Matheus
13	SN3412	Quimioterapia y toxicología veterinaria	Juan Sanchez Acosta
14	SN4411	Sanidad de caprinos, ovinos y camélidos sudamericanos	Rosmery Cruz Cerna
15	SN3414	Salud pública veterinaria	Victor Carrasco Peña
16	SN4311	Sanidad de equinos	Marco Guerra Delgado
17	SN4405	Sanidad de vacunos	Habacuc Celis Anticona
18	SN3405	Fisiopatología de la reproducción	Adrián Guzman Zegarra

5.15 PEDIDO 4.2: Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, pide que, se trate la situación académica de la alumna de la EPMV Diana Lissete, Ramos Colmenares

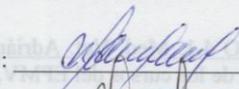
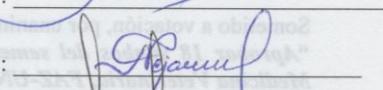
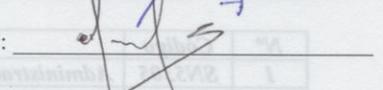
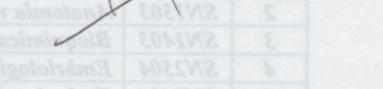
Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, Informa que, la citada alumna al culminar el presente semestre le queda pendiente el curso Administración de Programas de Salud, que se programa en el semestre 2017 – 1, por ese motivo se entrevistó con la Vice Rectora Académica, para ver la posibilidad de su dictado en ciclo de verano, pero el problema radica en que tiene un costo de S/ 2 000 soles que tendría que asumirlo todo la alumna, porque no habría interés de otros alumnos. Señala que, ha surgido la propuesta de dictar el curso en ciclo de verano sin costo, siempre que exista algún docente que asuma el curso en forma gratuita, por ello pide al C.F. la aprobación del dictado del citado curso en ciclo de verano 2017 en forma gratuita para la alumna en referencia.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, pide que, se difiera el pedido hasta que la interesada inicie el trámite correspondiente a la Dirección de la EPMV y se alcanza el nombre del docente para ofrecer el curso en forma gratuita..

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Queda diferido el pedido hasta tener la documentación correspondiente”

Siendo las quince horas del mismo día, se dio por finalizada la reunión; firmando los asistentes:

- Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna, Mg.Sc. : 
- Med. Vet. Rosario N. Elera Ojeda, Dra. : 
- Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc. : 
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta : 
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar. : 
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez. : 

EFPJ/...

1	SN2412	Parasitología veterinaria II	Habacuc Celis Anticona
2	SN3413	Patología clínica veterinaria	Jenny Bayona Matheus
3	SN3412	Quimioterapia y toxicología veterinaria	Juan Sanchez Acosta
4	SN4411	Sanidad de caprinos, ovinos y camélidos sudamericanos	Rosmery Cruz Cerna
5	SN3414	Salud pública veterinaria	Victor Carrasco Peña
6	SN4311	Sanidad de equinos	Marco Guerra Delgado
7	SN4405	Sanidad de vacunos	Habacuc Celis Anticona
8	SN3405	Fisiopatología de la reproducción	Adrián Guzman Zegarra